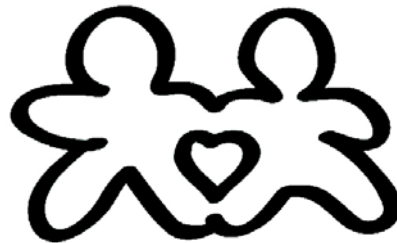


ONG NIÑOS DE GUATEMALA

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016



Niños de Guatemala

ONG Niños de Guatemala
Balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31/12/2016

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015	PASIVO Y PATRIMONIO SOCIAL	Nota	31/12/2016	31/12/2015
Activo corriente							
Caja y bancos	Nota 5	235,890	979,987	Pasivo corriente	Nota 9	84,497	70,925
Cuentas por cobrar	Nota 6	13,082	13,855	Periodificaciones a corto plazo	Nota 9	224,097	384,902
Total activo corriente		248,972	993,842	Provisiones corto plazo	Nota 9	1,525	23,878
Activo no corriente				Total pasivo corriente		310,119	479,705
Mobiliario y Equipo				Patrimonio Social			
Mobiliario y Equipo - coste		621,319	479,614	Reservas por capitalización de activos fijos	Nota 10	1,973,731	1,877,427
Mobiliario y Equipo - amortización acumulada		(381,647)	(252,005)	Resultado de ejercicios anteriores	Nota 10	514,136	215,147
Total Mobiliario y Equipo	Nota 7	239,672	227,609	Resultado del ejercicio	Nota 10	(575,284)	383,230
Terrenos y Edificios				Total patrimonio social		1,912,583	2,475,804
Terrenos		1,734,058	1,734,058				
Edificios		6,159,455	5,142,934				
Obras en curso		-	-				
Pérdidas por deterioro		(6,159,455)	(5,142,934)				
Total Terrenos y Edificios	Nota 7	1,734,058	1,734,058				
Total activo no corriente		1,973,730	1,961,667				
TOTAL ACTIVO		2,222,702	2,955,509	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO SOCIAL		2,222,702	2,955,509

ONG Niños de Guatemala
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31/12/2016

	Nota	2016	2015
Ingresos por donaciones			
Programa Donaciones NDG NL		1,453,417	1,603,298
Programa Padrino		1,242,633	976,311
Donaciones GT		1,510,905	2,394,485
Otros Ingresos		193,225	209,632
Total ingresos por donaciones	Nota 12	4,400,180	5,183,726
Variacion de existencias de donaciones recibidas en especie	Nota 13	(27,848)	(32,000)
Salarios y beneficios			
Salario Base		(1,707,481)	(1,501,762)
Bono incentivo		(147,708)	(118,642)
Otros beneficios		(504,207)	(515,117)
Total salarios y beneficios	Nota 13	(2,359,396)	(2,135,521)
Otros gastos de explotacion			
Gastos de oficina		(507,346)	(360,844)
Infraestructura y mantenimiento		(1,072,613)	(53,626)
Transporte		(15,052)	(8,742)
Capacitacion y desarrollo		(19,948)	(15,073)
Alimentacion y salud		(549,095)	(420,217)
Materiales educativos		(361,578)	(317,430)
Gastos de promocion		(64,033)	(33,356)
Otros		-	(9)
Total otros gastos de explotacion	Nota 13	(2,589,665)	(1,209,297)
Depreciacion de Activos Fijos	Nota 7	-	(1,402,526)
RESULTADO DE EXPLOTACION		(576,729)	404,382
Ingresos financieros	Nota 14	1,997	937
Gastos financieros	Nota 14	(552)	(22,089)
RESULTADO FINANCIERO		1,445	(21,152)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(575,284)	383,230

ONG Niños de Guatemala
 Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al
 ejercicio anual terminado el 31/12/2016

	Capital	Reservas por capitalización de activos fijos	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio Social
SALDO FINAL DEL AÑO 2015	-	1,877,427	215,147	383,230	2,475,804
Ajustes por errores 2015 (Nota 2.8)	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	-	1,877,427	215,147	383,230	2,475,804
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	383,230	(958,514)	(575,284)
Capitalización de activos fijos	-	12,063	-	-	12,063
Otras variaciones en el patrimonio neto	-	84,241	(84,241)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2016	-	1,973,731	514,136	(575,284)	1,912,583

ONG Niños de Guatemala
Estado de flujos de efectivo correspondiente al
ejercicio anual terminado el 31/12/2016

	Notas	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio		(575,284)	383,230
Ajustes al resultado			
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 7	-	1,402,526
Cambios en el capital corriente			
Cuentas por cobrar	Nota 6	773	520
Periodificaciones a corto plazo	Nota 9	13,572	-
Cuentas por pagar	Nota 9	(160,805)	(114,364)
Provisiones corto plazo	Nota 9	(22,353)	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotacion		(168,813)	1,288,682
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado material	Nota 7	-	(1,486,766)
Flujos de efectivo de las actividades de inversion		-	(1,486,766)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(744,097)	185,146
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 5	979,987	794,841
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 5	235,890	979,987

ONG NIÑOS DE GUATEMALA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. - Actividad de la organización

La ONG Niños de Guatemala (en adelante, la ONG o NDG) se constituyó el 10 de agosto de 2007, según acta notarial número 83 emitida por el abogado y notario José Luis González. Es una organización constituida en Guatemala como Asociación Civil, como entidad privada, no lucrativa, apolítica, no partidista, de desarrollo social, cultural y educativo a favor de la niñez y la juventud, conformada bajo el concepto de organización no gubernamental.

El objeto social de la ONG, de acuerdo con sus estatutos es promover y desarrollar acciones a favor de las niñas, niños y jóvenes de escasos recursos para mejorar su calidad de vida, satisfaciendo, dentro de lo posible, las necesidades básicas de educación, hogar, alimentación, salud y medio ambiente, y se dedica a las siguientes actividades:

- Creación, funcionamiento, compraventa, arrendamiento o bien la obtención por cualquier medio legal de colegios o escuelas para reforzamiento educativo a nivel pre primario, primario, de secundaria, diversificado y otros cursos competentes al área de educación.
- Creación y funcionamiento de centros de aprendizaje y capacitación en áreas técnicas, artísticas, culturales y científicas.
- Creación y funcionamiento de talleres vocacionales
- Funcionamiento de academias de mecanografía, computación, internet y cualquier otro medio electrónico de comunicación.
- Crear guarderías para niñas y niños.
- Proveer atención psicológica, médica y alimenticia a los niños, niñas y jóvenes que participen en los programas educativos y talleres vocacionales.
- Gestionar la obtención de recursos y medios de financiamiento nacional e internacional para el cumplimiento de su objeto y fines.
- Dar apoyo a la comunidad en las áreas social, educativa, salud y medio ambiente.
- Cualquier otro conexo o similar a los anteriormente enumerados y que redunden en beneficio de los asociados y de la comunidad, y que, además coadyuven al logro del objeto y fines de la Asociación.

Su domicilio y sede se encuentra en la 4ª calle #28, en el municipio de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, y la ONG desarrolla sus actividades en el departamento de Sacatepéquez.

La moneda funcional de la ONG es el Quetzal Guatemalteco y los estados financieros se encuentran expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. Las operaciones en moneda distinta de la moneda funcional, que impactan al balance de situación y a la cuenta de pérdidas y ganancias, se registran aplicando el tipo de cambio al cierre y el tipo de cambio medio del ejercicio, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, el único saldo en moneda distinta de la funcional corresponde a la cuenta en dólares de Estados Unidos de América que la ONG tiene en Banco Industrial (véase Nota 5).

2. - Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la ONG

Estas Cuentas Anuales se han formulado por la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la ONG, que es el establecido en:

- a) Código Civil y la restante legislación.
- b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala adoptados por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.
- d) El resto de la normativa contable que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la ONG y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables generalmente aceptados en Guatemala, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la ONG habidos durante el correspondiente ejercicio.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, estas Cuentas Anuales se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección Financiera de la entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 7)
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 7)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Durante el ejercicio 2015, la ONG ha capitalizado sus activos fijos en el Estado de Situación Financiera (véase Nota 7). En relación con la valoración de los edificios, debido a su estructura específica y su uso como escuelas, la ONG considera que los mismos serían muy difícil de vender en el futuro, lo que afecta significativamente a su valor razonable. Inclusive en el caso poco probable de que la ONG pudiese vender estas escuelas por el valor de sus terrenos, los costes de desmantelación de los edificios estarían a cargo de la ONG y se esperan que sean similares a los costes de construcción, o que no difieran significativamente. Por este motivo, la ONG considera que el valor razonable de los edificios es cercano a 'cero' y en consecuencia ha reconocido un deterioro del valor total de los edificios.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.

3. - Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio y que se someterá a la aprobación de la Junta General consiste en destinar la pérdida neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que asciende a 581,230 quetzales, a resultados de ejercicios anteriores.

4. - Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la ONG en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2016, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, las cuales se procederán a estimar mediante el denominado "Test de deterioro", valorando la posible existencia de pérdida de valor que reduzca el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La ONG amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual que establece el artículo 28 del Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Método según Porcentaje de Amortización

	Porcentaje de amortización
Edificios, construcciones e instalaciones adheridas a los inmuebles y sus mejoras	5.00%
Mobiliario y equipo de oficina	20.00%
Vehículos	20.00%
Equipos de computación	33.33%
Herramientas, porcelana, cristalería, mantelería y similares	25.00%
Otros bienes no indicados en los incisos anteriores	10.00%

4.2 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados del acuerdo de arrendamiento operativo de la oficina de la ONG se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.3 Instrumentos financieros

I. Activos financieros

Los activos financieros que posee la ONG se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Partidas a cobrar: gastos anticipados, anticipos a liquidar y donaciones pendientes de cobro. Son activos financieros que no tienen un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

- b) Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

La ONG no cuenta con activos financieros no valorados a su valor razonable por lo que no realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable.

La ONG da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

II. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la ONG y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La ONG da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la ONG es el *quetzal*, moneda oficial de la República de Guatemala. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del quetzal se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del Balance de Situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.5 Ingresos y egresos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por donaciones se valoran por el valor razonable del importe recibido o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no.

4.6 Provisiones y contingencias

La ONG, en la formulación de las Cuentas Anuales, diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la ONG.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando

Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

4.7 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la ONG está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.8 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5.- Caja y bancos

La ONG mantiene los siguientes saldos en este rubro al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 (en quetzales):

	2016	2015
Cajas chicas		
Fondo FDD	4,000	4,000
Fondo Nuestro Futuro	3,000	3,000
Fondo El Porvenir	3,000	3,000
Fondo ONG Niños de Guatemala	3,000	3,000
Fondo Basico	1,500	1,500
Total cajas chicas	14,500	14,500
Banco Industrial		
ONG cuenta principal (depósitos monetarios)	13,999	38,076
Escuela Nuestro Futuro (depósitos monetarios)	12,007	29,945
Escuela El Provenir (depósitos monetarios)	19,993	19,329
Escuela NF Basico (depósitos monetarios)	1,543	23,214
Cuenta para construcción (depósitos monetarios)	2,700	252,926
Cuenta de grupos (depósitos monetarios)	1,000	14,607
Cuenta de ahorro institucional	162,874	381,738
Cuenta en u\$\$	7,274	205,651
Total Banco Industrial	221,390	965,487
Total caja y bancos	235,890	979,987

Los saldos bancarios se encuentran disponibles, y no existe ninguna restricción para que la ONG los utilice en la ejecución de los proyectos y sus actividades operativas.

Para la emisión de cheques se utilizan firmas mancomunadas.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo

La gestión de los riesgos financieros de la ONG está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la ONG:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la ONG mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en Banco Industrial, S.A., entidad financiera de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar a 31/12/2016 son gastos anticipados y anticipos a empleados, por importes que no representan una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros (véase Nota 6).

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la ONG dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las distintas fuentes de ingresos que se detallan en la Nota 12.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La ONG no mantiene deudas financieras por lo que la exposición al riesgo de tipo de interés es mínima, únicamente a través de los saldos bancarios detallados anteriormente. Es por ello que el posible efecto adverso que variaciones en los tipos de interés producirían en los resultados financieros y en los flujos de caja es mínimo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las donaciones e ingresos por el programa padrino recibidas desde Holanda y Estados Unidos, denominadas en euros y en dólares estadounidenses, respectivamente. Con el objetivo de mitigar este riesgo la Dirección Financiera de la ONG sigue la evolución de los tipos de cambio y analiza el potencial impacto en los flujos de caja. Asimismo, es importante mencionar que la ONG no mantiene cuentas a cobrar en moneda extranjera.

6.- Cuentas por cobrar

Los saldos a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran integrados de la siguiente manera (en Quetzales):

Descripción	2016	2015
Donaciones pendientes de cobro	-	6,883
Gastos anticipados	5,942	5,972
Anticipos a liquidar	-	-
Anticipos a empleados	7,140	1,000
Total	13,082	13,855

7.- Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2016 y 2015, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en quetzales):

Ejercicio 2016

Coste	1/1/2016	Adiciones	Retiros, bajas o reducciones	31/12/2016
Mobiliario y Equipo				
Mobiliario y equipo de oficina	259,881	56,815	-	316,696
Equipo de computación	106,976	67,911	-	174,887
Herramientas, vajilla y similares	49,117	10,797	-	59,913
Vehiculos	30,000	-	-	30,000
Otros	33,640	6,183	-	39,823
Total Mobiliario y Equipo	479,614	141,706	-	621,319
Terrenos y Edificios				
Terrenos	1,734,058	-	-	1,734,058
Edificios	5,142,934	1,016,521	-	6,159,455
Construcción en curso	-	1,016,521	(1,016,521)	-
Total Terrenos y Edificios	6,876,992	2,033,042	(1,016,521)	7,893,513
Total coste	7,356,606	2,174,748	(1,016,521)	8,514,832

Amortización y Deterioro	1/1/2016	Dotaciones con cargo a resultados	Dotaciones con cargo a reservas	Retiros, bajas o reducciones	31/12/2016
Mobiliario y Equipo					
Mobiliario y equipo de oficina	(119,799)	-	(61,347)	-	(181,146)
Equipo de computación	(65,075)	-	(48,923)	-	(113,998)
Herramientas, vajilla y similares	(31,228)	-	(9,816)	-	(41,044)
Vehiculos	(30,000)	-	-	-	(30,000)
Otros	(5,903)	-	(9,556)	-	(15,459)
Total Mobiliario y Equipo	(252,005)	-	(129,642)	-	(381,647)
Terrenos y Edificios					
Terrenos	-	-	-	-	-
Edificios	-	-	-	-	-
Construcción en curso	-	-	-	-	-
Total Terrenos y Edificios	-	-	-	-	-
Total amortización	(252,005)	-	(129,642)	-	(381,647)
<u>Deterioro</u>					
Terrenos y Edificios					
Terrenos	-	-	-	-	-
Edificios	(5,142,934)	-	(1,016,521)	-	(6,159,455)
Construcción en curso	-	-	-	-	-
Total Terrenos y Edificios	(5,142,934)	-	(1,016,521)	-	(6,159,455)
Total deterioro	(5,142,934)	-	(1,016,521)	-	(6,159,455)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	7,356,606	8,514,832
Amortizaciones	(252,005)	(381,647)
Deterioros	(5,142,934)	(6,159,455)
Total neto	1,961,667	1,973,730

Ejercicio 2015

Coste	Ajuste por registro de activos 1/1/2015	Adiciones	Retiros, bajas o reducciones	31/12/2015
Mobiliario y Equipo				
Mobiliario y equipo de oficina	190,649	69,232	-	259,881
Equipo de computación	93,927	13,049	-	106,976
Herramientas, vajilla y similares	38,758	10,359	-	49,117
Vehiculos	30,000	-	-	30,000
Otros	15,890	17,750	-	33,640
Total Mobiliario y Equipo	369,224	110,390	-	479,614
Terrenos y Edificios				
Terrenos	1,673,593	60,465	-	1,734,058
Edificios	3,821,123	1,321,811	-	5,142,934
Construcción en curso	5,900	1,315,911	(1,321,811)	-
Total Terrenos y Edificios	5,500,616	2,698,187	(1,321,811)	6,876,992
Total coste	5,869,840	2,808,577	(1,321,811)	7,356,606

Amortización y Deterioro	Ajuste por registro de activos 1/1/2015	Dotaciones con cargo a resultados	Retiros, bajas o reducciones	31/12/2016
Mobiliario y Equipo				
Mobiliario y equipo de oficina	(77,291)	(42,509)	-	(119,800)
Equipo de computacion	(38,578)	(26,496)	-	(65,074)
Herramientas, vajilla y similares	(21,532)	(9,695)	-	(31,227)
Vehiculos	(30,000)	-	-	(30,000)
Otros	(3,889)	(2,015)	-	(5,904)
Total Mobiliario y Equipo	(171,290)	(80,715)	-	(252,005)
Terrenos y Edificios				
Terrenos	-	-	-	-
Edificios	-	-	-	-
Construcción en curso	-	-	-	-
Total Terrenos y Edificios	-	-	-	-
Total amortización	(171,290)	(80,715)	-	(252,005)
Deterioro				
Terrenos y Edificios				
Terrenos	-	-	-	-
Edificios	(3,821,123)	(1,321,811)	-	(5,142,934)
Construcción en curso	-	-	-	-
Total Terrenos y Edificios	(3,821,123)	(1,321,811)	-	(5,142,934)
Total deterioro	(3,821,123)	(1,321,811)	-	(5,142,934)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	5,869,840	7,356,606
Amortizaciones	(171,290)	(252,005)
Deterioros	(3,821,123)	(5,142,934)
Total neto	1,877,427	1,961,667

Como consecuencia de la revisión de las Cuentas Anuales del ejercicio 2014, en la que con fecha 30 de abril de 2015 el auditor ha emitido una opinión calificada en base a que no se disponía de integración de patrimonio ni de activos fijos totales, durante el ejercicio 2015, la ONG ha capitalizado sus activos fijos en el Estado de Situación Financiera. En relación con la valoración de los edificios, debido a su estructura específica y su uso como escuelas, la ONG considera que los mismos serían muy difícil de vender en el futuro, lo que afecta significativamente a su valor razonable. Inclusive en el caso poco probable de que la ONG pudiese vender estas escuelas por el valor de sus terrenos, los costes de desmantelación de los edificios estarían a cargo de la ONG y se esperan que sean similares a los costes de construcción, o que no difieran significativamente. Por este motivo, la ONG considera que el valor razonable de los edificios es cercano a 'cero' y en consecuencia ha reconocido un deterioro del valor total de los edificios por importe de Q 6,159,455 y Q 5,142,934 al cierre del ejercicio 2016 y 2015, respectivamente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la ONG ha construido la escuela Nuestro Futuro Básico. En 2015 se finalizó la construcción del primer nivel, cuyo coste de construcción ha ascendido a Q 1,321,811, y en el 2016 se construyó el segundo nivel, cuyo coste de construcción ha ascendido a Q 1,016,521. Asimismo, por lo expuesto en el párrafo anterior, la ONG ha reconocido un deterioro por el valor del total del coste de construcción durante ambos ejercicios, que asciende a Q 1,016,521 y Q 1,321,811, respectivamente, de manera que el valor razonable de dicho edificio a 31/12/2016 y 31/12/2015 asciende a 'cero' quetzales.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, la ONG tenía un vehículo cuyo coste de adquisición ascendió a Q 30,000 que se encuentra totalmente amortizado y que continúa en uso.

La política de la ONG es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8.- Arrendamientos

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 la ONG tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en quetzales):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2016	2015
Menos de un año	44,361	41,916
Entre uno y cinco años	129,370	146,835
Más de cinco años	-	-
Total	173,731	188,751

En su posición de arrendador, el único contrato de arrendamiento operativo que tiene la ONG al cierre del ejercicio 2016 y 2015 es el correspondiente al de las oficinas donde la ONG desarrolla su actividad, sito en Antigua, Sacatepéquez. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de agosto de 2015 y la duración del mismo es de 5 años. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2016 y 2015 han ascendido a Q 41,916 y Q 17,465, respectivamente. En relación con las rentas contingentes, el contrato tiene un incremento anual del 10% a partir del tercer año.

9.- Pasivo Corriente

9.1 Periodificaciones a corto plazo

La ONG reconoce en este epígrafe del balance la periodificación de las prestaciones laborales Bono 14 y Aguinaldo (Nota 13.1).

9.2 Cuentas por pagar

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 la ONG mantenía los siguientes saldos en este rubro (en Quetzales):

Descripción	2016	2015
Cuentas por pagar	78	3,032
Ingresos no devengados (a)	216,349	373,480
IGSS cuota laboral	3,812	5,855
Retenciones I.S.R.	3,858	2,535
Total	224,097	384,902

- (a) Los ingresos no devengados a 31/12/2016 corresponden, principalmente, a la donación recibida de FNDG (Friends of Niños de Guatemala o Niños de Guatemala USA) correspondiente a la aplicación del primer trimestre de 2017, que aún no han sido autorizadas en aplicaciones al presupuesto y por tanto se encuentran pendiente de ser imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por esta razón, al momento de ser recibidas en las cuentas bancarias en Guatemala, la ONG registra una cuenta a pagar que posteriormente se va regularizando de forma mensual con las aplicaciones que se autorizan en función del presupuesto

Por su parte, los ingresos no devengados a 31/12/2015 corresponden, principalmente, con la donación restringida recibida de Pepsi Co. el 9/10/2015, por importe de Q 372,480 que se destinará a cubrir los gastos de alimentación y salud de las escuelas Nuestro Futuro y El Porvenir durante el ejercicio 2016.

9.3 Provisiones a corto plazo

Este saldo corresponde con la provisión de gastos generales al cierre del ejercicio.

10.- Patrimonio Social

El saldo de este rubro a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente (en Quetzales):

Descripción	2016	2015
Reservas por capitalización de activos fijos (Nota 2.8)	1,973,731	1,877,427
Resultado de ejercicios anteriores	514,136	215,147
Resultado del ejercicio	(575,284)	383,230
Total	1,912,583	2,475,804

El Decreto 2-2003 del Congreso de la República de Guatemala sobre la Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el desarrollo no establece requisitos mínimos de aportación inicial en el momento de constitución de una asociación civil sin ánimo de lucro, en consecuencia la escritura de constitución de NDG GT no menciona ni incluye montos relativos a la constitución inicial del patrimonio. Por lo tanto, el Patrimonio Social de la ONG se corresponde con el exceso de ingresos sobre egresos de fondos propios o remanentes de donaciones no liquidadas desde la constitución hasta la actualidad, así como las reservas por capitalización de activos fijos capitalizados, tal y como se describe en la nota 7.

11.- Situación fiscal

ONG Niños de Guatemala se encuentra registrada ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), con el número de administración tributaria (NIT) 5913775-4. La SAT emitió la resolución N° SAT-GRC-DRG-OTG-ATGP-ART R-2011-03-01-000807 para la ONG Niños de Guatemala, en relación a la exención de impuestos, estableciendo lo siguiente:

- a) Declarar procedente la exención del impuesto al Valor Agregado, por los aportes, donaciones, pagos por el derecho de ser miembro y las cuotas periódicas que reciba; asimismo, por la prestación de servicios sociales y educativos, siempre que no tengan por objeto el lucro.
- b) Declarar procedente la exención del Impuesto Sobre la Renta, por los ingresos provenientes de donaciones o cuotas ordinarias o extraordinarias.
- c) Declarar procedente la exención del Impuesto de Solidaridad, por ser una entidad no lucrativa.
- d) Declarar procedente la exención del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, por los documentos que contengan actos o contratos gravados.

No obstante, ONG Niños de Guatemala debe cumplir con las siguientes disposiciones legales:

- a) Estar inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).
- b) Presentar declaración jurada anual del Impuesto Sobre la Renta dentro de los 90 días calendario de haberse efectuado el cierre contable.
- c) Presentar declaración mensual del Impuesto al Valor Agregado, dentro del mes calendario siguiente al del vencimiento de cada período impositivo.
- d) Llevar libros de contabilidad debidamente habilitados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
- e) Efectuar retención del 5% y 7% del Impuesto Sobre la Renta por compras y servicios cuando corresponda, según decreto 10-2012.
- f) Emitir facturas especiales cuando no se tenga la documentación legal y retener el 5% y 7% por concepto de compras de bienes y/o servicios, según decreto 10-2012.
- g) Efectuar retenciones de ISR a los empleados cuando perciban ingresos superiores de Q 48.000,00 anual.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la ONG cumple con todas las disposiciones legales descritas anteriormente.

11.1 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

A cierre del ejercicio 2016, ONG Niños de Guatemala no ha sido objeto de revisiones por parte de las autoridades fiscales. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2016 la ONG tiene abiertos a inspección los ejercicios 2013 y siguientes para los impuestos que le son de aplicación. La Junta Directiva de la ONG considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

12.- Ingresos

Los ingresos percibidos por la ONG durante los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes (en Quetzales):

	2016	2015
Programa de donaciones NDG NL	1,453,417	1,603,298
Programa padrinos	1,242,633	976,311
Donaciones GT	1,504,606	2,394,485
Otros ingresos	193,225	209,632
Total	4,393,881	5,183,726

12.1 Donaciones NDG NL - Holanda

ONG Niños de Guatemala no mantiene un convenio de cooperación suscrito con NDG NL – Holanda, sin embargo, los aportes de dicho donante son destinados a cubrir las distintas necesidades de los centros educativos de la ONG.

12.2 Programa Padrinos

Estos ingresos se corresponden con aportes de personas tanto individuales como jurídicas que se identifican con las finalidades de la ONG apadrinando niños de cualquiera de los centros educativos. Es importante mencionar que no existe un convenio o contrato con los padrinos, si no que los aportes y donaciones son totalmente voluntarios.

12.3 Donaciones GT

En este epígrafe se incluyen los ingresos generados por el equipo de captación de fondos en Guatemala. El detalle de estos ingresos al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (importes en Quetzales):

	2016	2015
Donaciones generales y corporativas	727,683	1,901,565
Programa de voluntarios	95,405	18,288
Becas	74,282	-
Donaciones BFB	389,414	421,612
Campaña online	41,260	-
Eventos	179,711	23,833
Otros	3,150	29,187
Total	1,510,905	2,394,485

12.4 Otros ingresos

En este epígrafe se recogen, entre otros, aportaciones voluntarias de padres de familia y otras donaciones directas recibidas en las escuelas, donaciones por eventos y/o actividades organizadas por la ONG, así como donaciones de personas que se sienten identificadas con las finalidades de la Institución. Durante los ejercicios 2016 y 2015 se registraron los siguientes ingresos por estos conceptos (en Quetzales):

	2016	2015
--	------	------

Tours y eventos	75,868	80,469
Ingresos directos en los centros educativos	89,508	95,237
Otros	27,848	33,926
Total	193,225	209,632

13.- Gastos de explotación

El detalle de los gastos incurridos por la ONG durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en Quetzales):

	2016	2015
Variación de existencias de donaciones recibidas en especie	27,848	32,000
Salarios y beneficios	2,359,396	2,135,521
Otros gastos de explotación	2,589,665	1,209,297
Pérdidas por deterioro (Nota 7)	-	1,402,526
Total	4,976,909	4,779,344

13.1 Salarios y beneficios

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2016 y 2015, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2016	2015
Dirección	3	2
Personal técnico y mandos intermedios	11	9
Personal administrativo	4	3
Personal docente	23	22
Personal de cocina y limpieza	5	3
Total	46	39

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2016 y 2015, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2016		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	-	2	-	3
Personal técnico y mandos intermedios	-	11	-	8
Personal administrativo	-	4	1	2
Personal docente	9	17	6	18
Personal cocina y limpieza	-	5	-	4
Total	9	39	7	35

ONG Niños de Guatemala está obligada, de acuerdo a las leyes vigentes en el país a pagar a su personal por los siguientes conceptos:

- Aguinaldo: de acuerdo al decreto 76-78 del congreso de la República de Guatemala todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo el equivalente al cien por ciento del sueldo a salario ordinario mensual devengado, por un año de trabajo continuo o la parte proporcional correspondiente. El aguinaldo deberá pagarse el 50% en la primera quincena del mes de diciembre y el 50% restante en la segunda quincena de enero del año siguiente. ONG Niños de Guatemala tiene la política de pagar el 100% de esta prestación en el mes de diciembre de cada año. A partir del ejercicio 2015, ONG Niños de Guatemala provisiona dicha prestación (véase Nota 9).
- Indemnizaciones: de acuerdo al artículo 82 del Código de Trabajo, Decreto 1441, artículo 9 de la Ley Reguladora del Aguinaldo, Decreto 76-78 y el artículo 4 de la Ley de Bonificación Anual para

trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto 42-92, la indemnización deberá calcularse utilizando la base del promedio de salario de los últimos 6 meses, adicionando la doceava parte del aguinaldo y bono 14, este cálculo aplica por año laborado. El patrono solamente está obligado a pagar por este concepto en caso de despido injustificado.

ONG Niños de Guatemala no provisiona dicha prestación, por lo que se contabiliza como gasto directamente en el momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la ONG ha abonado Q 39,709.95 y Q 40,061.70, respectivamente, en concepto de indemnizaciones.

- c) Bono 14: el decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala establece con carácter de prestación laboral obligatoria para todo patrono, el pago a sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador en un mes. Esta prestación es adicional e independiente del aguinaldo.

A partir del ejercicio 2015, ONG Niños de Guatemala provisiona dicha prestación (véase Nota 9).

- d) Vacaciones: de acuerdo al decreto 14-41 Código de Trabajo emitido por el congreso de la República de Guatemala, en su artículo 130, todo trabajador tiene derecho a gozar de un periodo mínimo de 15 días de vacaciones después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo patrono, dicho periodo será efectivo dentro de los sesenta días siguientes de cumplido el año de servicio.

Como política institucional, la ONG concede 15 días de vacaciones anuales a sus empleados, o la parte proporcional correspondiente en caso de haber laborado menos de un año. Esta prestación se otorga de acuerdo a lo que indica el Código de Trabajo, o bien según acuerdo entre el trabajador y la entidad.

- e) Bonificación incentivo: El decreto No.78-89 reformado por el No.37-2001 emitido por el Congreso de la República de Guatemala establece con carácter obligatorio el pago a todos los trabajadores del sector privado, cualquiera que sea la actividad que desempeñe, una bonificación incentivo equivalente a Q.250,00 pagaderos mensualmente. La entidad cumple con lo requerido en dicha ley.
- f) Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS): Los acuerdos números 1118 y 1123 emitidos por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), en uso de sus facultades conferidas por el artículo 183 numeral e) de la Constitución Política de la República de Guatemala y el artículo 19 inciso a) de la Ley Orgánica del IGSS, indican que: Todo patrono, persona individual o jurídica que ocupe tres o más trabajadores está obligado a inscribirse en el Régimen de Seguridad Social y está obligado a descontar de la totalidad del salario que devenguen los trabajadores, el porcentaje correspondiente a la cuota laboral y pagar la cuota patronal, siendo los siguientes:

Descripción	%
Cuota patronal (pagada mensualmente por el patrono)	10.67
Cuota laboral (descontada al empleado mensualmente)	4.83
Total	15.50

La ONG se encuentra inscrita ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y realiza a sus empleados que se encuentran en relación de dependencia, los descuentos respectivos.

- g) INTECAP: Con el Decreto 17-72 emitido por el Congreso de la República, se crea el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) con el objetivo de fortalecer la capacitación de los recursos humanos y el incremento de la productividad en todos los campos de las actividades económicas, proporcionando diversos programas de desarrollo a los trabajadores, según lo establecido en el artículo 6 del referido Decreto.

Este beneficio otorgado a los trabajadores no es obligatorio para el patrono, es opcional, y el pago se calcula sobre el sueldo base de cada trabajador y la forma de hacerlo es adicionando el 1% a la cuota patronal pagada al IGSS.

ONG Niños de Guatemala no otorga el beneficio a sus trabajadores de cuota INTECAP

- h) IRTRA: El Instituto de Recreación de los Trabajadores (IRTRA) fue creado mediante el Decreto 1528 emitido por el Congreso de la República, con la finalidad de organizar el descanso y la recreación de

los trabajadores, a fin de que éstos desarrollen más integralmente su personalidad y hagan mejor aprovechamiento de su tiempo libre.

Este beneficio otorgado a los trabajadores no es obligatorio para el patrono, es opcional, el pago se calcula sobre el sueldo base de cada trabajador y la forma de hacerlo es adicionando el 1% a la cuota patronal pagada al IGSS.

ONG Niños de Guatemala, no tiene la política de pago de dicho beneficio a sus trabajadores.

14.- Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros del ejercicio 2016 y 2015 corresponden a los intereses devengados por la cuenta de ahorro institucional y ascienden a Q 1,997 y Q 937, respectivamente.

Los gastos financieros del ejercicio 2016 y 2015 corresponden con comisiones y otros gastos bancarios.

15.- Otra información

15.1 Cumplimiento en materia de Prevención y Detección de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, a 31 de diciembre del ejercicio 2016 y 2015 la ONG no tenía conocimiento de transacciones inusuales y/o sospechosas.

Con fecha 9 de diciembre de 2015, ONG Niños de Guatemala recibió notificación de la Superintendencia de Bancos, a través de la Intendencia de Verificación Especial (IVE), respecto al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa contra el lavado de dinero u otros activos y para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo, indicando los siguientes incumplimientos:

- a) No presentación de los documentos de identificación de algunos miembros de la Junta Directiva. Asimismo, los nombramientos de las personas designadas como presidenta y vicepresidenta de la Junta Directiva se encontraban vencidos
- b) Designación de Oficial de Cumplimiento (titular y suplente) frente a la IVE.
- c) Presentación del programa de cumplimiento frente a la IVE
- d) Presentación de determinados reportes e informes electrónicos

Todos estos puntos han sido resueltos con posterioridad al cierre del ejercicio, durante el mes de enero de 2016.

16.- Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la ONG ha despedido a tres empleados como consecuencia de una restructuración interna para reducir costos. Los gastos de indemnización por despido han ascendido a Q 9,554 y se han abonado en enero de 2017.